

Panorama de la indumentaria en los siglos XIII y XIV. Del Pellote a la Jaqueta.

ARANTXA PLATERO Y MÓNICA MORENO. ALET RESTAURACION S.L.

La indumentaria en el siglo XIV supuso un cambio de estilo pasando de los ropajes anchos, largos y sin formas de tradición oriental, a los modelos más ajustados y cortos de inspiración renacentista, marcando la diferencia del vestir entre el hombre y la mujer. A principios del siglo se siguieron utilizando los modelos del XIII, pellotes, garnachas, briales o sayas encordadas de fuerte influencia alto-medieval. A finales del XIV la moda había cambiado empujada y alentada por el incremento de la actividad urbana, que dio lugar a una evolución y diferenciación de las clases sociales, que se manifestó también en el vestido. La preocupación por el aspecto estético juega un papel importante en estos cambios empujados por los nuevos ideales artísticos y los cambios en el arte de la guerra. Esto dio lugar a nuevos modelos; jaquetas, hopalandas, jubones, y calzas de mayor longitud. Eran ropajes más ligeros que marcaban la silueta y facilitaban el movimiento, subrayando unas partes de la figura y obviando otras. La clara influencia gótico tardía se observa en el diseño de tocados, bocamangas y calzados puntiagudos. Dentro de este marco, destacamos todo el conjunto de vestiduras del Panteón Real del Monasterio de Santa María la Real de Huelgas en Burgos, o el pellote femenino conservado en la Colegiata de San Isidoro de León como exponentes de la indumentaria civil de las clases altas.



Fig. 1 *Caza de jabalí (Arrocabes). Pintura sobre tabla. Palacio de Don Diego López de Zúñiga. Valladolid. S XIV. Museo Arqueológico de Madrid.*



Fig 2 *Miniatura del Libro de las Cantigas del Rey Alfonso X El Sabio. Cántiga CLXIX. Biblioteca del Real Monasterio del Escorial.*



Fig 3 *Bonete de ceremonia de Fernando de la Cerda. Real Monasterio de las Huelgas*

Con motivo del 6º centenario y exposición sobre el Canciller López de Ayala se plantea una aproximación a la indumentaria de su época. Don Pedro López de Ayala, nacido en 1332, hijo de Fernan Pérez de Ayala y Elvira de Ceballos, señores de la Torre de Ayala Quejana, Orozco y Llodio conocido popularmente como el canciller, fue uno de los personajes más interesantes en la Edad Media.

Militar, humanista, diplomático, poeta, jurídico y político, vivió una época convulsa en la que Francia e Inglaterra libraban la "Guerra de los cien años", el cisma de Occidente, y Europa, víctima de la peste negra, que acabo con un tercio de la población.

Don Pedro un hombre adelantado a su tiempo, típico personaje del Renacimiento. Instruido por su tío el Cardenal Pedro Barroso entro al servicio del Rey Pedro I, fue alcalde de Toledo y de Vitoria, actuó como embajador y diplomático en el reino de Francia, escribió las crónicas de los reyes de Castilla: Pedro I, Enrique de Trastámara, Juan I, y Enrique III. Tradujo a los clásicos, y escribió libros de carácter moralizador, didáctico y religioso como fue "Rimado del Palacio" o "El libro de la caza de las aves".

En este contexto no es difícil imaginar a este personaje, cabalgando, trabajando, viajando, leyendo. Apenas han llegado hasta nosotros documentos que describan a Don Pedro, pero si lo contextualizamos en su época, podremos hacer una descripción de la moda, usos y costumbres de las cortes del siglo XIV. Destaquemos que su juventud la pasó en Vitoria y Toledo, pero a los 21 años paso a servir al rey con lo que siguió la moda de la corte castellana, y luego de la corte francesa en su actividad diplomática. Además fue uno de los precursores que abrió en Castilla la ruta de la lana. Fig 1 Personaje a caballo con la indumentaria típica del S. XIV, jaqueta con abotonadura y calzas que cubren toda la pierna.

Debido a que los materiales usados en la indumentaria, desde sus orígenes, fueron muy perecederos apenas nos han llegado restos físicos para poder recrear con exactitud las modas pretéritas, por lo que el escaso conocimiento de la moda de la época que nos ocupa lo tenemos a través de las diversas manifestaciones artísticas; documentos gráficos, pintura, escultura y las vestiduras provenientes de enterramientos casi siempre

de las clases altas. Un caso clarísimo nos lo da la Cantiga CLXIX de Alfonso X el sabio Fig 2, en la que se ve al rey con idéntico birrete al de la Fig 3. O el caso del Libro de Ajedrez, dados y Tablas conservado en la biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, en el que se ve a Alfonso X Fig 4 con una capa similar a la que se custodia en la Catedral de Toledo perteneciente a Sancho I.

Estas fuentes nos informan, que el adorno y el vestido vienen estrechamente ligados al ser humano, el primero como necesidad de protegerse, y el segundo como búsqueda de diferenciación. Estas artes suponen, hasta la aparición de las revistas de moda, la fotografía y el cine, el soporte documental iconográfico más importante para conocer los vestidos de nuestros antepasados.

En la indumentaria alto medieval predominaban los vestidos holgados, de inspiración oriental, de corte sencillísimo que dejaban plena libertad de movimiento. La moda en este siglo es uniforme e impersonal con apenas diferencia entre las vestiduras femenina y masculina cuyo rasgo diferencial se encontraba en el largo de la falda. En el traje románico, la supervivencia del mundo clásico y la influencia de oriente fueron dos factores decisivos, presentando fundamentalmente dos versiones: el traje solemne de las clases altas y el sencillo, anodino e impersonal del resto de la población.

Los hombres llevaban calzones y calzas (pantalones cortos y medias). Las longitudes de ambos fueron variando, y a finales del gótico las calzas eran tan largas que casi eliminaban los calzones. Hasta la llegada de los tejidos de punto, prácticamente desconocidos en la edad media, las calzas eran de lino o lana y se cosían para que quedaran ajustadas. En el siglo XIII las calzas llegaban a la altura de medio muslo por debajo de los calzones cortos.

A partir de la conquista por los musulmanes (grandes virtuosos de la industria textil), la categoría que se le dio a los tejidos fue extraordinaria llegando a considerarlos como joyas, utilizándose en actos importantes y grandes conmemoraciones.

Desde el siglo XIII el panorama de la cultura europea acentuó en todos sus aspectos la evolución hacia un mundo nuevo. Oriente deja de ser la referencia y se adoptan modas de acuerdo con las



Fig 4 Libro de ajedrez, dados y tablas



Fig 5 José de Aimatea. Madera tallada y policromada. 133 x 40 x 35 cm. Fundación Francisco Godia, Barcelona



Fig. 6 Pellote de Don Fernando de la Cerda. Museo de telas medievales, Santa María la Real de Huelgas.

nuevas técnicas de combate y de acuerdo con los nuevos ideales de una Europa en construcción donde prevalecen los ideales caballerescos de la Edad Media. A Francia le corresponde, sin duda, un papel importante en la creación de la nueva moda europea.

Las prendas masculinas presentaban diferentes longitudes, amplitudes y adornos así como diferentes nombres para la misma prenda. Básicamente constaban de tres elementos: una en contacto con el cuerpo, camisa; sobre esta otro traje, el brial; en el caso de los hombres era la saya y cubriendo las anteriores un sobre todo, pellote. A veces se completaba con la capa. Fig 5 y 6. Un cambio importante fue que la capucha pasó a ser una prenda independiente.

La pujanza de las ciudades incrementa la actividad urbana dando lugar a una sociedad más compleja y rica, agudizándose con mayor énfasis la diferencia social en el vestido; la moda románica buscaba lo solemne, la moda gótica la elegancia y naturalidad sin perder libertad de movimientos.

La revolución económica impulsada por el nacimiento de la clase burguesa trajo un verdadero desarrollo de la industria textil. Se introducen el damasco y el terciopelo, se incrementa el uso de la seda y se enriquece el repertorio de las pieles usadas hasta entonces. El lujo se extendió a la burguesía dando lugar a la aparición de las primeras leyes suntuarias. Durante el reinado de Alfonso X se promulgaron leyes mediante las cuales se regulaba el uso de materiales, tejidos y joyas y se prohibía el lujo del estilo oriental con intención de implantar la austeridad en el vestir.

Las principales prendas en los hombres eran: la saya o gonela, la aljuba o cota, el pellote, la garnacha, el tabardo y los mantos y capas.

El brial y la saya eran trajes de debajo Fig 7 y se diferenciaban entre ellas, no en la hechura, sino en la calidad de la tela y los adornos. Junto a las sayas y briales holgados y ceñidos con cinturón, los españoles usaron otros encordados y ajustados. Durante los primeros años del siglo XIV, se conservó el estilo creado en el siglo XIII.

A mediados del XIV, por el contrario, se produce una revolución técnica y estética, creándose una diferencia muy notoria entre los vestidos de ambos sexos. Aparecen las prendas cortas para los hombres que

dejaban al descubierto las piernas hasta lo alto de los muslos: jaqueta, calzas, capirote y calzado de punta larga y afilada. El traje de encima solía tener mangas más cortas y anchas que los de la saya, ensanchándose en las bocas. La garnacha se transformó, prolongando hacia abajo las aberturas y adornando el escote con dos pequeñas lengüetas.

Como se puede observar Fig 8, la indumentaria armonizaba con los edificios góticos en su preferencia por las formas alargadas y puntiagudas. El remate en punta de capuchas y capirotos, se hizo más largo. Los botones comienzan a adquirir importancia, empleándose en sustitución de los cordones y cintas. Aparecieron los primeros tocados, en forma de tronco de cono. Seguía estilándose el peinado con copete y con bucle, pero se llevaba también la melena larga con el pelo retirado de la frente.

Pasados los primeros cuarenta años, el traje masculino acusó transformaciones importantes debidas en gran parte a la influencia de un nuevo atuendo militar. El empleo de placas metálicas para proteger los miembros permitió sustituir la antigua y pesada cota de malla por otra más pequeña; en consecuencia se acortó el traje que sobre ella se vestía, situando el cinturón de la espada por encima de las caderas para mayor comodidad.

Este traje militar pronto trascendió al civil, creando una nueva silueta masculina, con el talle bajo y la cintura sin marcar. A finales de siglo, la moda aceleró su ritmo, creando un estilo de contrastes, creando siluetas recortadas, subrayando exageradamente ciertas partes del cuerpo y borrando otras.

La túnica se estrechó y acortó hasta adquirir un aspecto más ajustado, que evolucionaría hacia la casaca. Sobre ella todavía se llevaba la antigua sobre túnica pero adornada con un cuello, que recibió el nombre de cota. La hopa u hopalanda Fig. 9, una prenda exterior de cuerpo entero, larga y con mangas anchas y acampanadas, se utilizó hasta finales del siglo XIV y se mantuvo durante los siglos XV y XVI formando parte del traje de abogados, hombres de letras, del clero y de los ancianos como símbolo de distinción.

Hoy día se mantiene como toga de académicos, de la judicatura y de la abogacía.



Fig. 7 Saya encordada de Don Fernando de la Cerda. Museo de telas medievales, Santa María la Real de Huelgas.



Fig. 8 En esta pintura del siglo XIV aparecen algunos ejemplos de los trajes que se usaban entonces. El joven en el centro lleva unas calzas ajustadas, puntiagudos zapatos de cuero y un jubón encima de la camisa. Algunos niños llevan calzas multicolores, típicas de la época.



Fig. 9 Tabla del XIV con personajes que llevan hopalandas.

La casaca evolucionó hacia una prenda totalmente confeccionada, y a menudo forrada, que sobrevivió bajo diversas formas como la prenda exterior básica masculina durante mediados del siglo XVII. Derivó en el chaleco.

Uno de los acontecimientos decisivos fue la aparición de la jaqueta o jubón, esta se forraba de algodón para eliminar pliegues y arrugas y amoldarla al cuerpo. La moda de los hombres en este periodo dejaba al descubierto las piernas desde lo alto de los muslos, el torso abombado en el pecho y la cintura muy marcada. El jubón era una prenda semi interior, de la que solo se veían las mangas. La jaqueta se vestía sobre el jubón.

El justillo o farseto (prenda de vestir interior parecida al corsé) fue junto con los calzones de malla el elemento característico y fundamental del vestir masculino del siglo XIV. Además llevaban un sobretodo sin mangas. La capa sustituyó al abrigo de mangas anchas con gorro que se transformarían en la prenda de los campesinos del siglo XV.

La indumentaria de los hombres en este siglo tenía algunas diferencias con las del siglo anterior. El vestido se simplifica, ajusta al cuerpo y adquiere mayor sutileza y proporción. Los peinados atusados con cabello corto y barba. Aparecen los primeros tocados en forma troncocónica Fig 10., morteretes de fieltro sin alas, en punta o cilíndricos, altos y bajos; capirotos (gorro en forma de cucurucho cubierto de tela) en forma de rodete, con cresta alta, o penachos de plumas.

Si de adornos se trata un sombrero puntiagudo con una pluma en su extremo fue puesto en las cabezas de los hombres y en los pies calzaron babuchas. Los soldados que regresaban de las Cruzadas traían noticias de como se vestía la gente en otros rumbos

El traje en la mujer repetía el mismo esquema que en el hombre: la saya, el brial, la piel, el pellote, la almexía, la cota, la aljuba, el manto, la garnacha, el cendal y el tabardo.

En la moda femenina se conservó durante largo tiempo las sayas y briales Fig 11, que seguían siendo ajustados o ablusados, con mangas estrechas. En la segunda mitad del siglo fue evolucionando en el sentido de exagerar progresivamente sus elementos

más característicos. Cada vez se fueron ajustando más al cuerpo y aparecieron los escotes redondos.

El uso de algodón para moldear la silueta se generalizó, el vuelo de las faldas aumentó notablemente, llegando a tener grandes colas que se arrastraban o se recogían sobre el antebrazo

Las mujeres también adoptaron una capa oriental con mangas largas y amplias Fig 12 sobre el brial, prenda confeccionada con tejido fino fruncido o plisado, era una prenda amplia y con caída como la de los hombres.

Otro aspecto nuevo de la indumentaria femenina fueron los vestidos desprovistos de mangas, con sisa en ángulo, tan grandes que dejaban al descubierto partes de los hombros y pecho, y dejaban ver las ricas camisas margomadas (bordadas con sedas de colores) del interior. En esta época se tiene el primer testimonio del uso del corsé para realzar la figura femenina.

En las mujeres, análogas piezas que en el traje masculino, vestidos cerrados por el cuello, ajustados al talle sin ceñidor y con aberturas laterales. Capas de alto cuello.

Las mujeres se enfrascaban en largos faldones de colores claros ceñidos hasta las caderas y desde ese punto salía una amplia falda. A eso había que agregar un cinturón, las mangas largas y estrechas. Algunas excepciones eran los modelos que llevaban una manga que del codo caía hasta el suelo Fig 13.

Grandes y fastuosos adornos complementaban el vestido. Bordados de oro, piedras preciosas, escotes, sobretodos y capas forradas en piel. El pelo se llevaba suelto o recogido en trenzas y la cabeza podía llevar un cónico sombrero desde el cual salían velos que llegaban al suelo. Peinado en raya con bucles o rizos, rodetes laterales, redecillas y adornos de cintas; cerquillo y velo caído. Zapatos y chapines con alta suela de corcho y punta aguda con alta suela de corcho y punta aguda.

Las armaduras

Esta indumentaria fue utilizada por los caballeros del medioevo, que también fue evolucionando. De la cota de malla (siglo XIII) se pasó a la armadura de placas (siglo XIV). El objetivo principal era proteger ciertas partes del cuerpo de las agudas

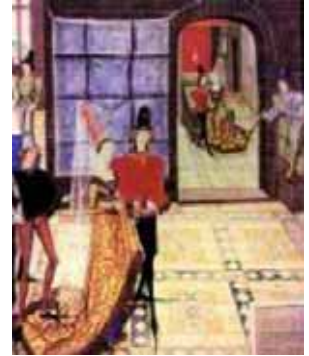


Fig. 10 Escena de una boda cortesana. Miniatura del S.XIV



Fig 11. Saya encordada o bridal perteneciente a Leonor de Castilla, reina de Aragón. Museo de telas medievales, Santa María la Real de Huelgas. S. XIII



Fig 12. Pintura de Andrea Firenze. La Iglesia Militante de Santa María Novella. Florencia 1365-68. Mujeres vistiendo briales y sayas

flechas y ágiles espadas. En el siglo XV apareció la armadura que se caracterizaba por estar hecha completamente de planchas de metal de acero templado. Las planchas ajustaban perfectamente entre sí y estaban unidas por remaches. Los codos, las rodillas y debajo de los brazos se protegían con cota de malla. Los cascos eran de diferente forma pasando de los esféricos a los aplanados. Fig 14 en estas líneas vemos una ilustración de un caballero con armadura y como se decora con emblemas heráldicos la gualdrapa y el escudo.

Los Talleres textiles en el s. XIV

La industria más significativa de todo el Medievo fue, sin duda alguna, la textil. En los siglos finales de la Edad Media se benefició de una importante novedad técnica, la rueda de hilar. Dicho instrumento ya era conocido en la segunda mitad del siglo XIII, pero su uso se generalizó en el transcurso del XIV. De todas formas el mapa textil europeo experimentó en la época que nos ocupa algunas variaciones importantes con respecto al de periodos anteriores.

Hasta el siglo XIV, los talleres de Flandes fueron un importante foco de producción en Europa pero pronto se extendió a otras ciudades vecinas. Estas urbes intentaron hacer frente a las dificultades poniendo trabas crecientes a la producción textil de los núcleos rurales y, en general, fomentando las medidas monopolísticas. Pero el éxito, ciertamente, no las acompañó. Ahora bien, no es menos cierto que, al mismo tiempo, otros centros fabriles que hasta aquella época apenas habían destacado conocieron, a partir del siglo XIV, un notable progreso. El hito de esta región fue la fabricación de la primera aguja de acero, en 1370, en la ciudad alemana de Nuremberg. De todas formas lo más significativo, siempre pensando en lo acontecido en los siglos finales de la Edad Media, fue el auge de la pañería de territorios vecinos de Flandes, como Brabante u Holanda.

Si pasamos de Flandes a otras regiones europeas que contaban desde el pasado con una producción de tejidos significativa encontraremos un panorama muy diversificado. Italia, en términos generales, conoció en los siglos XIV y XV una expansión de la pañería, mas no sin notables altibajos.

La respuesta de Florencia fue la dedicación preferente a la fabricación de tejidos de más calidad, de forma que su mayor precio pudo compensar sobradamente el descenso del número de piezas producidas. En Francia, por el contrario, las cosas no fueron tan bien. La guerra de los Cien Años afectó de manera negativa a la pañería francesa, aunque no es menos cierto que desde mediados del siglo XIV ya se anuncia una indiscutible recuperación en la producción textil de regiones como Normandía, Champagne o el Languedoc, sobresaliendo entre todas la pañería de Toulouse.

No obstante, lo más significativo de la industria textil europea de los siglos XIV y XV fue la incorporación de nuevos focos productivos. El más importante de todos lo constituye Inglaterra. Desde su vieja posición de potencia exportadora de lana Inglaterra se convirtió, en un periodo de tiempo relativamente breve, en un país productor de tejidos. El proceso se inició a fines del siglo XIII, en tiempos del monarca Eduardo I.

También data de estos siglos los inicios de la pañería en tierras catalanas. Las más antiguas ordenanzas conocidas que tengan relación con la producción textil son las de los trabajadores de la lana de la ciudad de Barcelona, fechadas en el año 1308. Por lo demás, pronto comenzó Cataluña a exportar tejidos, básicamente en dirección al norte de África y hacia las islas del Mediterráneo, es decir, hacia las áreas por donde discurría su expansión política. En cambio la Corona de Castilla, gran productora de lanas, en su mayor parte exportadas, no consiguió despegar como potencia textil.

La materia prima más importante en las manufacturas textiles era la lana, pero también se trabajaban otros materiales, particularmente el algodón, el lino, el cáñamo y la seda. El algodón procedía de Oriente o del norte de África, pero también se cultivaba a fines de la Edad Media en algunas regiones del sur de Europa. Un género que alcanzó gran popularidad en la época fue el fustán, mezcla de algodón y de lana. Por lo que al lino se refiere, los núcleos que más sobresalían se hallaban en los Países Bajos y Flandes. La industria del cáñamo se localizaba en primer lugar en regiones occidentales de Francia.

La industria de la seda, por su parte,



Fig 13 Escena amorosa en un jardín. Miniatura siglo XIV



Fig 14 Caballero. Pintura sobre tabla. Palacio Marqués de Llió. S. XIV. Museo Nacional de Arte de Cataluña.



Fig 15 Tema decorativo con motivos heráldicos. Samito. Pellote de Fernando de la Cerda. Real Monasterio de Huelgas en Burgos.

conoció un notable auge, debido al consumo creciente de paños de esa materia por parte de los sectores aristocráticos. El principal centro productor de tejidos de seda seguía siendo la localidad italiana de Lucca y Venecia. También había importantes centros sederos en tierras hispanas, principalmente en Valencia, en zona cristiana, y en Granada, en territorio musulmán.

Tejidos ricos y su decoración

El siglo XIII se caracteriza por el desarrollo de la vida urbana y la tendencia refinada en el vestir. La industria textil recrea la tradición a la par que innova nuevas texturas y se incrementa el uso de materiales ricos como la seda. El comercio de la lana y las ferias potenciaron una industria pujante en Europa, una auténtica eclosión que coincidirá con el afán de ostentación externa de la sociedad europea.

Los siglos XIV y XV se caracterizan por dos tendencias en apariencia divergentes pero que vienen a configurar las premisas de lo que en el siglo XVI será la moda española, principalmente en lo referente al traje femenino; por un lado están las tendencias internacionales irradiadas desde las cortes borgoñona, flamencas e italianas; por otro, los préstamos debidos a las modas moriscas que configurará de forma específica la indumentaria española, imprimiéndole

unos rasgos característicos.

A partir del siglo XIV los artesanos comenzaron a fabricar telas más elaboradas que causaron furor dentro de la rígida sociedad medieval. A las tradicionales fibras como la lana, el lino, y los hilos de oro y plata se agregaron la seda, el terciopelo y la gasa. La moda comenzaba a cambiar y la elegancia en el vestir despegabá.

La pujanza económica dio lugar a un desarrollo de la industria textil, apareciendo el terciopelo e incrementándose el uso de la seda para tejidos labrados con oro y plata de gran complejidad, realizados, muchos de ellos, en los telares de origen andalusí de la península: brocados, lampás (panni tartarici) y samitos, etc....

La decoración seguía teniendo dos vías. Por un lado encontramos los temas heráldicos, en el que predominaban los blasones identificativos de familia, y por otro, una tipología de clara inspiración persa sasanida, andalusí o musulmana de producción peninsular.

Era una ornamentación geométrica de zigzag, estrellas de diferentes puntas, flores lobuladas, lacerias, hexágonos, medallones, franjas horizontales con leyendas en su interior con caracteres cúficos, el hom o silaba sacrosanta; y otros más naturalistas con figuras de grifos, águilas bicéfalas o palmetas enfrentados con el árbol de la vida en el centro ●



Fig. 16. Tema decorativo con motivos orientales. Lampás. Ropas de Berenguela reina de León y Castilla. Real Monasterio de Huelgas en Burgos

BIBLIOGRAFÍA

- ARIÉ, R. "Quelques remarques sur le costume des musulmans d'Espagne au Temps des nasrides" Revista de estudios islámicos. Madrid 1965.
- BEAULIEU, M. El vestido antiguo y medieval. Barcelona 1971.
- BERNIS MADRAZO, CARMEN. "Indumentaria Medieval Española". Instituto Diego Velásquez, del consejo superior de investigaciones científicas. Madrid, 1956
- BERNIS, C. "Los trajes populares" en La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos. T.I. Centro de Estudios Constitucionales Madrid 1993. Indumentaria medieval española. C.S.I.C. Instituto Diego Velásquez Madrid 1956.
- "Las miniaturas del cancionero de Pedro Marcuello" Archivo Español de Arte Nº 97. Madrid 1952.
- El traje y los tipos sociales en El Quijote Ed. El Viso, Madrid, 2001
- BOUCHER, F. Historia del traje en Occidente desde la antigüedad hasta nuestros días. Barcelona 1967.
- CASTIGLIONE DE B. El cortesano. Circulo de lectores. Barcelona 1997.
- CASTILLO DEL, H. Cancionero general II. Valencia 1511, Madrid, Sociedad de Bibliofilia 1882. Citado por C. Bernis en Trajes y modas en la España de los RR.CC. opus cit.
- CERVANTES DE, M. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha. Libro I Cap. 38. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid 1966.
- GÓMEZ MORENO, M. El Panteón Real de las Huelgas de Burgos. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, 1946
- GÓMEZ MORENO, M. Historia y arte en el Panteón de las Huelgas de Burgos, en "Arbor" Madrid, mayo-junio 1947, nº 21
- GONZÁLEZ, J. El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII. I. Estudio. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas, Escuela de Estudios Medievales, 1960
- GUERRERO LOVILLO, J. Las Cantigas. Estudio Arqueológico de sus miniaturas. Consejo Superior de Investigaciones científicas. Instituto Diego Velásquez. Sección de Sevilla. Madrid 1949
- MENÉNDEZ PIDAL, G. "Traje, aderezo y afeites" en La España del siglo XIII leída en imágenes. Real academia de la Historia. Madrid 1986.
- RUIZ, J. Libro del buen amor. Club Internacional del Libro. Madrid. 1991.
- "La moda" El traje y las costumbres en la Edad Media. Salvat Editores, S.A. Barcelona